

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO
ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**ACTA NÚMERO
FPTSDA/ACTA/26.05.2023/ EXT/011**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México siendo las 12:40 horas del día 26 de mayo del año 2023, con fundamento en lo establecido en los artículos 69 G, 69 H, 69 I y 69 J del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 20, 23, 29, 32, 33 y 34 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 12, 13, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 37, 40, 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; Reglas 1, 2, 6, 8, 9, 10 y 11 de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, se procede a celebrar la **Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México**, asistiendo a la sesión la Mtra. Ivett Tinoco García, Secretaria de Cultura y Turismo y Presidenta del Comité Técnico; la Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza, Directora General del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y Vocal del Comité Técnico; la Lcda. Fanny Gutiérrez Muciño, Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística y Vocal del Comité Técnico; el Lcdo. Juan Pedrozo González, Director General de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Vocal del Comité Técnico; el Lcdo. Víctor Manuel Medina González, Director General de Crédito y Vocal Suplente del Comité Técnico; el Lcdo. Jorge Bernal López, Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura y Turismo y Comisario Suplente del Comité Técnico y el Dr. Jesús Díaz Yáñez, Director de Capacitación y Calidad Turística y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico; desahogando la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Nombramiento del Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México;
4. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De conformidad con los artículos 33 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 26 y 32 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y Regla 9 de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, en uso de la voz, la Mtra. Ivett Tinoco García, Secretaria de Cultura y Turismo y Presidenta del Comité Técnico, da la bienvenida a los presentes a la **Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México**.



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE TURISMO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRIMERO. - En desahogo al primer punto del Orden del Día referente a la "Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal", por instrucción de la Mtra. Ivett Tinoco García, Secretaria de Cultura y Turismo y Presidenta del Comité Técnico, el Secretario Técnico Suplente, procede a verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Secretario Técnico Suplente, informa a la Presidenta del Comité Técnico, que toda vez que se cuenta con la presencia de los siete integrantes que conforman el Comité Técnico, se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, quedando formalmente instalada y con ello los acuerdos tomados en la presente tienen total validez, por lo anterior, se da por iniciada, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 26 de mayo del año 2023.

SEGUNDO. - Referente a la "Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día" la Mtra. Ivett Tinoco García, Presidenta del Comité Técnico, solicita al Secretario Técnico Suplente, dar lectura al Orden del Día correspondiente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente con fundamento en el artículo 30, fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, procede a dar lectura al Orden del Día; mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

En virtud de lo anterior, se acordó:

FPT/EXT/011/001 Con fundamento en lo estipulado en la Regla 9 inciso d, de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, el Comité Técnico aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día en los términos presentados.

TERCERO. - Referente al tercer punto del Orden del Día, "Nombramiento del Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México", la Mtra. Ivett Tinoco García, Presidenta del Comité Técnico informa que mediante oficio 226A00000/0124/2023 designa al Dr. Jesús Díaz Yáñez, Director de Capacitación y Calidad Turística, como Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, por lo que en este acto procede a tomarle protesta de su encargo y darle la más cordial bienvenida en el inicio de sus funciones como Secretario Técnico.

En virtud de lo anterior, se acordó:

FPT/EXT/011/002 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción II de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 13 fracción II, 19 fracción IV y 20 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, así como en lo estipulado en la Regla 8, de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, queda formalmente realizado el Nombramiento del Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.


SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE TURISMO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

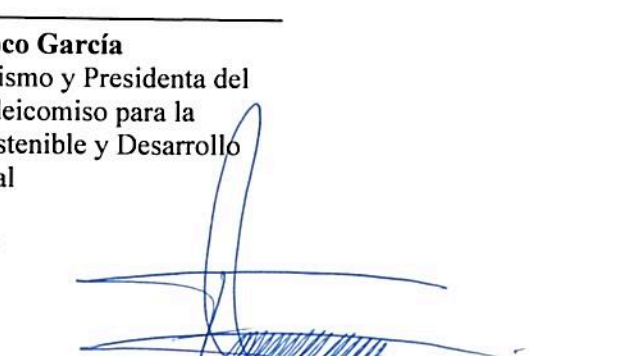
CUARTO. - Habiendo desahogado la totalidad de asuntos del Orden del Día, la Presidenta del Comité Técnico, agradece la presencia a todas y todos, y da por concluidos los trabajos, de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, siendo las 12:55 horas del día veintiséis de mayo del dos mil veintitrés, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.



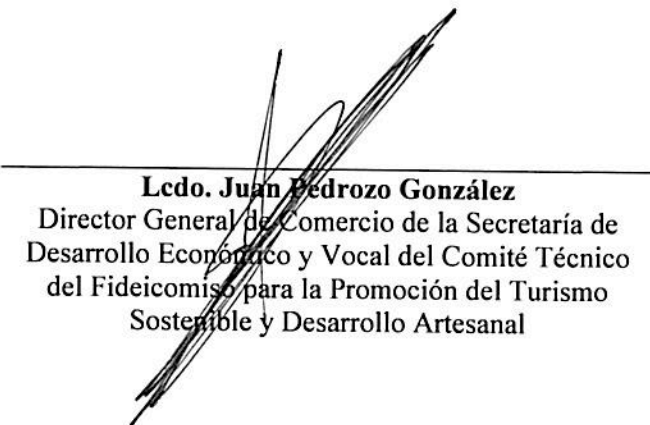
Mtra. Iyett Tinoco García
Secretaria de Cultura y Turismo y Presidenta del
Comité Técnico del Fideicomiso para la
Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo
Artesanal



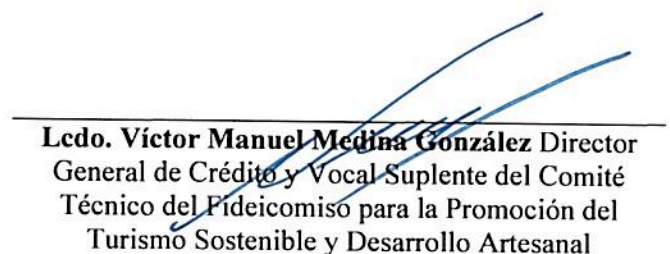
Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General del IIFAEM y Vocal del
Comité Técnico del Fideicomiso para la
Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo
Artesanal



Lcda. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y
Calidad Turística y Vocal del Comité Técnico del
Fideicomiso para la Promoción del Turismo
Sostenible y Desarrollo Artesanal



Lcdo. Juan Pedrozo González
Director General de Comercio de la Secretaría de
Desarrollo Económico y Vocal del Comité Técnico
del Fideicomiso para la Promoción del Turismo
Sostenible y Desarrollo Artesanal



Lcdo. Víctor Manuel Medina González Director
General de Crédito y Vocal Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso para la Promoción del
Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



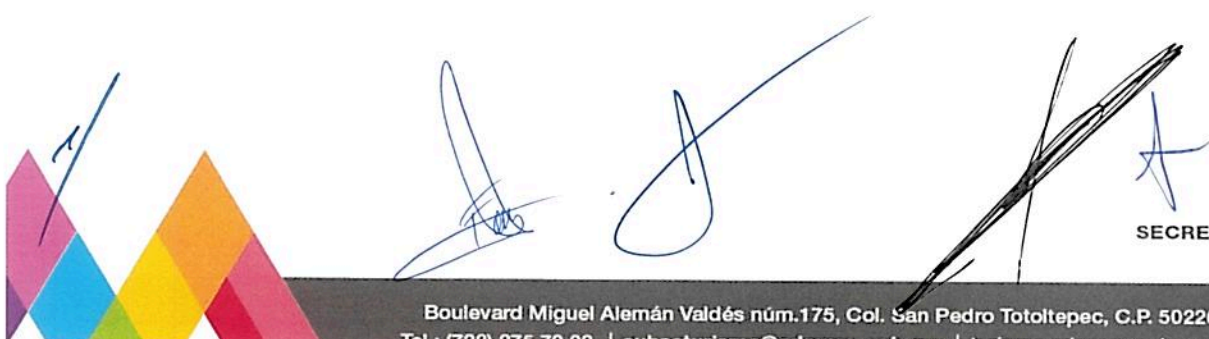
Lcdo. Jorge Bernal López
Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno
de Control de la Secretaría de Cultura y Turismo
y Comisario Suplente del Comité Técnico.



Dr. Jesús Díaz Yáñez
Director de Capacitación y Calidad Turística y
Secretario Técnico del Comité Técnico del
Fideicomiso para la Promoción del Turismo
Sostenible y Desarrollo Artesanal.

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible Desarrollo Artesanal del Estado de México celebrada el veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

C.c.p. Archivo.



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE TURISMO